

Acta de la reunión de la Asamblea General de AEMIC celebrada el **sábado 24 de noviembre de 2012** a las 12:30, en la Sala de Conferencias del Ateneo de Madrid (C/ Prado, 21), según el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Asamblea General Ordinaria anual celebrada el 17 de diciembre de 2011 en Madrid.
- 2.- Informe del presidente y aprobación, si procede, de la memoria de actividades realizadas.
- 3.- Aprobación, si procede, del resultado económico del ejercicio del año 2012 y del presupuesto de gastos y cuotas para el ejercicio 2013.
- 4.- Informe sobre el movimiento de socios.
- 5.- Informe sobre el *Boletín* para los socios y la revista *Migraciones & Exilios*.
- 6.- Programación de actividades para el año 2013.
- 7.- Renovación de los miembros de la Junta Directiva.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Asistentes

Benito Bermejo Sánchez, Miguel Cabañas Vacas, Jorge Chaumel Fernández, María Luisa Fernández, Noemí de Haro y Gustavo Ordoño.

Por parte de la Junta Directiva: Manuela Aroca Mohedano, José Babiano Mora, Xelo Candel Villa, José Ignacio Cruz Orozco, Ana Fernández Asperilla, Dolores Fernández Martínez, Javier Lluch Prats, José María Naharro-Calderón, Juan Rodríguez y Carlos Sanz Díaz.

Excusaron su asistencia:

Alicia Alted Vigil, Manuel Aznar Soler, M^a Luisa Capella, Rose Duroux, Jorge de Hoyos Puente, Gérard Malgat y M^a Victoria Sueiro Rodríguez

Votos delegados:

Gérard Malgat (Dolores Fernández), Victoria Sueiro Rodríguez (Juan Rodríguez), Manuel Aznar Soler (Juan Rodríguez), Rose Duroux (Alicia Alted Vigil), Juan Antonio Díaz Gutierrez (Carlos Sanz), Oscar Álvarez Gila (Juan Rodríguez) Jorge de Hoyos (Carlos Sanz), Alicia Alted (Carlos Sanz), Fernando Larraz (Dolores Fernández), Barbara Ortuño (Carlos Sanz), José Rodríguez Richard (Ana Fernández), Fundación Largo Caballero (Manuela Aroca), Idoia Murga (Miguel Cabañas), Gonzalez Seixas (José Babiano), Victor Manuel Santidrán Arias (José Babiano).

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Asamblea General Ordinaria anual celebrada el 17 de diciembre de 2011 en Madrid.

Los socios manifiestan que han leído el acta que se mandó junto con la convocatoria. Sin nada que corregir en ella, queda aprobada.

2.- Informe del presidente y aprobación, si procede, de la memoria de actividades realizadas.

Carlos Sanz pide que conste en el Acta el agradecimiento de AEMIC a Isabelo Herreros por haber gestionado el espacio para la reunión de la Junta y la Asamblea en el Ateneo de Madrid.

Informa del cambio en la dirección postal de la Asociación, que pasa de la UNED al en el Departamento de Historia Contemporánea de la UCM (la dirección legal seguirá estando en la UNED). También de que el apartado postal ya ha sido cerrado, tal y como se acordó en la Junta anterior.

Comenta que no se ha hecho todavía la inscripción de la Asociación en el Registro de Asociaciones de Madrid, pues es mejor hacerlo ya con la nueva Junta directiva que saldrá elegida en la Asamblea.

Informa de la propuesta de Ana Pelka de ceder a AEMIC cien ejemplares para distribuir el *Vademecum de Historia Contemporánea Española*.

Acerca de la presencia de AEMIC en las redes sociales, el Presidente informa de que la página web y la de Facebook están actualizadas. Carlos Sanz propone hacer una lista de distribución en RedIris para difundir actividades y publicaciones. Se aprueba.

Sobre las actividades realizadas a lo largo del 2012, Dolores Fernández informa del Proyecto dedicado a *En el balcón vacío* y de la publicación de la caja con los tres discos (que contienen respectivamente la película, el documental y el libro) de la que se ha hecho una tirada de 300 ejemplares. Se comenta el problema de la distribución entre los socios y, como ya se acordó, se reafirma la decisión de hacer la máxima distribución en mano. Se acuerda mandar un correo a los socios para que soliciten la caja y paguen ellos el envío. Informa también de que el documental se presentó el pasado mes de septiembre en Offlimits y de que se está preparando un *trailer* que se colgará en Youtube para su difusión.

Sobre el Proyecto dedicado a la Maternidad de Elna, Dolores Fernández informa de que se hizo en octubre un Seminario y una exposición en la UNED, y de que ahora y hasta el 28 de noviembre la exposición está en la Biblioteca María Zambrano de la Universidad Complutense. Está previsto que acudan el alcalde de Elna y una delegación suiza a la clausura de esta exposición, durante la cual se hará la primera proyección del documental. A finales de mes la exposición se instalará en la Universidad de Murcia.

María Luisa Fernández felicita a la directiva y a los colaboradores de los dos proyectos.

Se aprueba la memoria de actividades.

3.- Aprobación, si procede, del resultado económico del ejercicio del año 2012 y del presupuesto de gastos y cuotas para el ejercicio 2013.

Manuela Aroca presenta el balance económico de la Asociación (ver anexo). A día de hoy tenemos 1.394,93 euros en la cuenta de la Asociación y 5.333 en la cuenta del proyecto de Elna (falta todavía descontar la últimas facturas); hay que pagar el documental (20 minutos), unos 3.000 euros, y reservar unos 2.000 para la publicación del Seminario. El resto del dinero del Proyecto será para pagar la gestoría y el transporte de la exposición.

Se propone intentar rebajar el coste de la publicación y dedicar, si sobra, una parte para imprimir un díptico de AEMIC actualizando los datos. Se aprueba.

En cuanto al presupuesto para el 2013, el único ingreso previsto es el de las cuotas de los 108 socios.

Sobre los gastos, éstos dependerán de las soluciones adoptadas para abaratar el coste de impresión de la revista. Además habrá que tener presente que llegará en primavera el pago de alojamiento de la web (alrededor de 100 euros al año).

Se aprueba.

4.- Informe sobre el movimiento de socios.

Acerca del número de socios, Carlos Sanz informa de que en la actualidad AEMIC cuenta con 108 socios al corriente de pago. Carlos comenta el problema que ha habido con el listado de direcciones de correo de los socios, que hay que actualizar. A este respecto María Luisa Fernández comenta que llevaba tiempo sin recibir nada de la Asociación.

José María Naharro sugiere que se ofrezca a los nuevos socios pagar una cuota retrospectiva para recibir la caja dedicada a *En el balcón vacío*.

5.- Informe sobre el *Boletín* para los socios y la revista *Migraciones & Exilios*.

Boletín:

Carlos Sanz informa de que Jorge de Hoyos está encargado de preparar el boletín, que espera tener listo para enviar antes de que acabe el año. La fecha límite para mandarle la información que se quiera incluir es el 10 de diciembre.

Migraciones & Exilios:

José Babiano informa de que la situación económica de la revista es insostenible, pues apenas llega con lo que recauda la asociación a través de las cuotas de los socios para pagar la edición, y siempre se acaba pagando a cargo del presupuesto del año

siguiente. Para abaratar el coste, se están buscando presupuestos de impresión digital y se reducirá la tirada a 150 ejemplares.

Al margen de cuestiones financieras, José Babiano comenta los problemas que todavía provocan el retraso de la revista, a pesar de la voluntad de ir corrigiéndolos; dado que la evaluación externa (que se realiza desde el nº 11) retrasa mucho los plazos, propone cambiar a partir del próximo número los ritmos habituales de trabajo y pedir que los originales se envíen en marzo.

Acerca del número 13, José Babiano informa de los problemas que ha habido con el dossier sobre cine, que han provocado el retraso de la publicación y la revista no podrá salir este año (se prevee que pueda salir antes de la primavera).

Para el número 14 está previsto un dossier sobre medios de comunicación y emigración que coordina Carlos Sanz.

Se comentan algunas propuestas para el número 15, en concreto un dossier sobre la gestión de la memoria en Francia.

6.- Programación de actividades para el año 2013.

Dolores Fernández comenta la necesidad de hacer difusión del documental dedicado a *En el balcón vacío*. Éste y la película se presentarán en la Filmoteca Española el 18 de enero. José Ignacio Cruz se compromete a gestionar la difusión del documental en Valencia y Juan Rodríguez a hacer la gestión en la Filmoteca de Catalunya.

Respecto al proyecto sobre la Maternidad de Elna, Dolores Fernández informa que la exposición estará de nuevo en Madrid, en el Hospital Clínico, en febrero. José María Naharro pregunta qué se va a hacer con el documental de Elna. Dolores Fernández explica que se distribuirá con la publicación del Seminario, que editará la UNED con la aportación económica del Ayuntamiento de Elna (a través de DAME, la Asociación de los niños nacidos en la Maternidad) y la contribución de AEMIC a través del Proyecto. Carlos Sanz propone sugerir a la UNED y al Ayuntamiento de Elna que, puesto que nuestro Proyecto paga una parte, nos cedan ejemplares para distribuir entre los socios. Se aprueba.

Dolores Fernández informa de que el CERMI (a través de Genevieve Dreyfus-Armand) ha propuesto a algunos miembros de AEMIC que colaboren en un número de su revista dedicado al arte producido en los campos de concentración, y sugiere proponer además a CERMI la organización de un Seminario en sobre el tema en Francia en el que AEMIC podría participar.

A propósito de eso, Xelo Candel comenta la posibilidad de colaborar con Universidades francesas que, como Nanterre y Paris-X, tienen grupos que trabajan temas de exilios y migraciones. Dolores Fernández comenta la posibilidad de colaborar también con el Ayuntamiento de Elna.

María Luisa Fernández comenta la posibilidad de hacer una exposición de las fotografías que el estadounidense John Robinson hizo en los campos de concentración

franceses. Comenta también que la figura de Gilberto Bosques está siendo recordada (en Viena se ha inaugurado un calle con su nombre) y propone promover que en España se le haga un reconocimiento o un homenaje. Por último, informa de que ha hablado con el comandante Robert y a éste le gustaría ofrecer su testimonio en una Universidad española.

José María Naharro comenta que el proyecto de Robinson habría que intentar moverlo primero en los EE.UU; se ofrece a hacer una gestión para hacer difusión de ese material.

7.- Elección de la nueva Junta Directiva.

Dolores Fernández explica su experiencia como presidenta de AEMIC y propone a Carlos Sanz como candidato a la presidencia.

José Babiano comenta que en otras ocasiones se han consensuado las listas y las candidaturas, y apoya la continuidad de Carlos Sanz como Presidente.

Dolores Fernández sugiere la posibilidad de dejar vacantes en la Junta para facilitar posibles incorporaciones futuras (siempre, claro está, ratificadas por la Asamblea).

Jose Ignacio Cruz apoya la continuidad de Carlos Sanz y pone su puesto en la Junta a disposición de éste.

María Luisa Fernández propone que la Junta actual siga hasta la próxima asamblea del 2013; Carlos Sanz responde que el actual mandato ha caducado y es la Asamblea la que debe elegir la nueva Junta.

Carlos Sanz presenta su candidatura a la presidencia de AEMIC, junto con la lista de nombres propuestos para la Junta: José Babiano (vicepresidente), Manuela Aroca (tesorera), Jorge Chaumel (Secretario), Ana Fernández (vocal), Alicia Alted (vocal), Dolores Fernández (vocal), Juan Rodríguez (vocal), Javier Lluch (vocal), Jorge de Hoyos (vocal), José María Naharro (vocal), Xelo Candel (vocal). Quedarán así dos cargos de vocal vacantes y disponibles para futuras incorporaciones.

José Babiano comenta que Jorge de Hoyos estará fuera del país los próximos dos años y propone incorporarlo cuando regrese. Dolores Fernández comenta que a pesar de la distancia se encarga de hacer el Boletín, y que por lo tanto es mejor que esté incluido.

La Asamblea aprueba la elección de la nueva junta por unanimidad.

Carlos Sanz manifiesta el agradecimiento a José Ignacio Cruz, a Teresa Férriz y a María Luisa Capella por su colaboración en la Junta Directiva durante todos estos años y agradece la confianza depositada en él por la Asamblea para ejercer la presidencia.

8.- Ruegos y preguntas.

Dolores Fernández hace notar que entre los documentos que le va a pasar a Carlos Sanz, como presidente de la Asociación, se ha percatado de que no se encuentra más que un borrador del acuerdo con la Fundación Primero de Mayo para guardar el archivo administrativo de la AEMIC y solicita a la Fundación una copia del original suyo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas.

Madrid, 24 de noviembre de 2012

Vº Bº

El Presidente,

El Secretario,

Fdo.: Carlos Sanz Díaz

Fdo.: Juan Rodríguez